



Buenos Aires, 29 de octubre de 2020

VISTO las Resolución N° 541/20 del Decano, ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. N° 2322/14 y 2321/14 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Ingeniería Ambiental, respectivamente, en la Facultad Regional San Francisco.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de las mencionadas carreras, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Especialización en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional San Francisco que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza N° 1437, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional San Francisco que figura en el Anexo II, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza N° 1436, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 1009/2020

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 1009/2020

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO**

Cuerpo Docente

- *PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y ECOLOGÍA APLICADA*
 - Dr. Javier BRITCH (DNI 18.173.760)
 - Master Sergio NIRICH RONGA (DNI 16.180.396)

- *GEOLOGÍA E HIDROLOGÍA AMBIENTAL*
 - Dr. Claudio CARIGNANO (DNI 16.157.658)

- *CONTAMINACIÓN FÍSICA*
 - Esp. Jorge PEREZ VILLALOBOS (DNI 23.824.296)
 - Dr. Daniel BRUSA (DNI 16.652.832)

- *SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL*
 - Mg. Leandro TORRES (DNI 13.821.307)
 - Esp. Diego ZACH PILAZEK (DNI 18.764.170)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- **TRATAMIENTOS DE AGUAS**
 - Mg. Sebastián SESIN (DNI 27.173.590)

- **RECUPERACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS**
 - Dr. Roberto PEPINO MINETTI (DNI 26.882.440)
 - Dr. Gonzalo AIASSA MARTÍNEZ (DNI 25.919.829)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 1009/2020

ANEXO II

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO**

Cuerpo Docente

ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS

- *PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y ECOLOGÍA APLICADA*
 - Dr. Javier BRITCH (DNI 18.173.760)
 - Master Sergio NIRICH RONGA (DNI 16.180.396)

- *GEOLOGÍA E HIDROLOGÍA AMBIENTAL*
 - Dr. Claudio CARIGNANO (DNI 16.157.658)

- *CONTAMINACIÓN FÍSICA*
 - Esp. Jorge PEREZ VILLALOBOS (DNI 23.824.296)
 - Dr. Daniel BRUSA (DNI 16.652.832)

- *SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL*
 - Mg. Leandro TORRES (DNI 13.821.307)
 - Esp. Diego ZACH PILAZEK (DNI 18.764.170)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- *TRATAMIENTOS DE AGUAS*
 - Mg. Sebastián SESIN (DNI 27.173.590)

- *RECUPERACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS*
 - Dr. Roberto PEPINO MINETTI (DNI 26.882.440)
 - Dr. Gonzalo AIASSA MARTÍNEZ (DNI 25.919.829)

- *MONITOREO AMBIENTAL*
 - Dr. Roberto PEPINO MINETTI (DNI 26.882.440)
 - Esp. Jorge PEREZ VILLALOBOS (DNI 23.824.296)

- *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS*
 - Dr. Javier BRITCH (DNI 18.173.760)
 - Dra. Gabriela del Valle VERGARA (DNI 24.522.196)

ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS

- *ENERGÍAS RENOVABLES*
 - Dr. Diego FERREYRA (DNI 23.909.218)
 - Master Marcelo BERTOSSI (DNI 20.699.313)

 - *AGRO-GANADERÍA SUSTENTABLE*
 - Dr. Diego PONS (DNI 24.615.822)
-